

Dado que en el proceso de aprendizaje y adquisición de competencias intervienen diversas actuaciones que ocupan una parte del tiempo que el alumnado dedica a la superación de las materias, es conveniente dar un peso proporcional a cada una de ellas. No hablamos aquí del hecho de ponderar las competencias o sus criterios asociados sino de realizar un reparto en el tipo de actividades que asociamos a los elementos que sustentan la evaluación. Los instrumentos de calificación de dichas actuaciones han sido acordados por el equipo educativo del Bachillerato de Adultos considerando la especificidad de esta modalidad, con menos horas presenciales, y con la necesidad de adaptarse a este alumnado que, en muchos casos, debe compaginar su formación con obligaciones laborales y familiares. Así, cabe distinguir entre:

**-Pruebas objetivas presenciales:** Se realizará, al menos, una prueba por trimestre (siguiendo la convocatoria oficial que debe realizarse prescriptivamente) en la que se valorarán de forma prioritaria las competencias adquiridas sobre los saberes trabajados y sus criterios asociados según relación adjunta:

Competencia específica 2: Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

- 2.1. Emplear argumentos de modo riguroso, reconociendo y aplicando normas, técnicas y pautas lógicas, retóricas y argumentativas, y evitando modos dogmáticos, falaces y sesgados de sostener opiniones e hipótesis.

Competencia específica 3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

- 3.1. Adquirir y expresar un conocimiento significativo de las más importantes propuestas filosóficas que se han sucedido a lo largo de la historia, a través de la indagación sobre ellas y la identificación de las cuestiones a las que responden.

Competencia específica 4. Reconocer la naturaleza esencialmente plural y diversa de las concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante su puesta en relación dialéctica de confrontación y complementariedad, para generar una concepción compleja y dinámica de la historia del pensamiento, y promover una actitud tolerante y comprometida con la resolución racional y dialogada de los conflictos.

- 4.1. Generar una concepción plural, dialéctica, abierta y crítica de la historia del pensamiento, a través de la comprensión, la realización de síntesis comparativas y la exposición de las relaciones de oposición y complementariedad entre tesis, escuelas, filósofos y filósofas de una misma época o tradición o de distintas épocas y tradiciones, en la forma de actividades de análisis, comparación y síntesis.

Competencia específica 5. Reconocer el modo en que se han planteado sucesivamente, a través de distintas épocas y concepciones filosóficas, los mismos problemas filosóficos, mediante el análisis e interpretación de textos y otros modos de expresión, tanto filosófica, como más ampliamente

cultural, históricamente dados, para afrontar tales problemas a partir de la reflexión crítica sobre el conocimiento de lo aportado por la tradición.

- 5.1. Afrontar los grandes problemas filosóficos en su dimensión temporal y espacial, comprendiendo su doble aspecto histórico y universal, a través del análisis y exposición crítica de las condiciones culturales que han permitido en cada caso la aparición y evolución de dichos problemas en distintos momentos de la historia.
- 5.2. Comprender la dimensión temporal y universal de los problemas filosóficos más importantes, comparando mediante esquemas u otros productos o actividades el tratamiento filosófico que se hace de ellos en distintas épocas, escuelas, tradiciones, autores y autoras.

Competencia específica 6. Reconocer las formas diversas en que los interrogantes filosóficos y sus intentos de respuesta se han presentado históricamente en otros ámbitos de la cultura, mediante el análisis interpretativo de textos y otras manifestaciones pertenecientes a esos ámbitos, para promover una concepción sistemática, relacional y compleja de la historia de la cultura occidental y del papel de las ideas filosóficas en ella.

- 6.1. Adquirir una concepción sistémica y relacional de la historia de la cultura occidental, y del papel de las ideas filosóficas en ella, mediante el análisis, comentario y comparación de textos o documentos literarios, historiográficos, periodísticos, científicos o religiosos, así como de cualquier otra manifestación cultural, en los que se expresen problemas y concepciones filosóficamente relevantes.

**-Tareas telemáticas:** Dado el carácter de la semipresencialidad de las enseñanzas, a lo largo del curso se propondrán diferentes tareas para su realización en la modalidad de trabajo telemático que, en cualquier caso, se alojarán en la plataforma MOODLE y tendrán una valoración prioritaria a lo largo del curso de las siguientes competencias específicas y sus criterios asociados:

Competencia específica 1. Buscar, analizar, interpretar, producir y transmitir información relativa a hechos histórico-filosóficos, a partir del uso crítico y seguro de fuentes y el dominio de técnicas básicas de investigación, para generar conocimientos y producciones propias acerca de la historia de los problemas e ideas filosóficos.

- 1.1. Generar un conocimiento riguroso de fuentes y documentos filosóficamente relevantes, aplicando técnicas de búsqueda, organización, análisis, comparación e interpretación de los mismos, y relacionándolos correctamente con contextos históricos, problemas, tesis, autores y autoras, así como con elementos pertenecientes a otros ámbitos culturales.
- 1.2. Construir juicios propios acerca de problemas histórico-filosóficos, a través de la elaboración y presentación de documentos y trabajos de investigación sobre los mismos con precisión y aplicando los protocolos al uso, tanto de forma individual como grupal y cooperativa.

Competencia específica 7. Analizar, desde un punto de vista filosófico, problemas fundamentales y de actualidad, mediante la exposición crítica de distintas posiciones histórico-filosóficas relevantes para la comprensión y discusión de aquellos, para desarrollar la autonomía de juicio y promover actitudes y acciones cívica y éticamente consecuentes.

- 7.1. Desarrollar la autonomía de juicio y promover planteamientos, actitudes y acciones ética y cívicamente consecuentes con respecto a problemas fundamentales de la actualidad, a partir de la comprensión de ideas, teorías y controversias histórico-filosóficas que puedan contribuir a clarificar tales problemas y de la elaboración de propuestas de carácter crítico y personal con respecto a los mismos.

-El **tercer bloque** de herramientas de evaluación constará de diferentes instrumentos entre los que podemos destacar, por un lado, la observación directa dentro del aula de la resolución de cuestiones planteadas para su trabajo tanto de forma grupal como individual. La realización de pequeños trabajos de exposición y/o redacción de cuestiones de actualidad anexas al currículo. La lectura y comentario de pequeños textos fuente de pensadores estudiados o de fragmentos de noticias de interés que entronquen con los saberes trabajados en el aula.

Este bloque de herramientas de evaluación tiene por objetivo comprobar la capacidad desarrollada por el alumnado para satisfacer los requisitos de diálogo y resolución de problemas de una sociedad plural y democráticamente organizada. Por ello, las tareas encomendadas tendrán un carácter netamente práctico y atenderán prioritariamente a las competencias específicas descritas a continuación:

Competencia específica 2: Reconocer las normas y pautas de la argumentación y el diálogo filosóficos, mediante la identificación y análisis de las mismas en distintos soportes y a través de diversas actividades, para aplicarlas con rigor en la construcción y exposición de argumentos y en el ejercicio del diálogo con los demás.

- 2.2. Sostener el hábito del diálogo argumentativo, empático, abierto y constructivamente comprometido con la búsqueda del conocimiento, a través de la participación activa, respetuosa y colaborativa en cuantas actividades se propongan.

Competencia específica 3. Comprender y expresar diferentes concepciones filosóficas históricamente dadas, mediante el acercamiento a sus fuentes y el trabajo crítico sobre las mismas, para desarrollar el conocimiento de un acervo que constituye parte esencial del patrimonio cultural común y del bagaje intelectual de una ciudadanía ilustrada.

- 3.2. Identificar, comprender y debatir sobre los principales problemas, ideas, tesis y controversias filosóficas de la historia del pensamiento, a través del análisis y comentario crítico de textos y documentos filosóficos o relevantes para la Filosofía.

#### **Herramientas e instrumentos de evaluación:**

**-Pruebas objetivas presenciales:** Se realizan, como se ha indicado, en convocatoria oficial y con periodicidad trimestral y serán acordes a la propuesta metodológica anexa en esta programación. Las mismas estarán basadas en los saberes desarrollados en las tareas telemáticas y los trabajos en el aula y medirán, según lo indicado, el desarrollo de las competencias realizado a lo largo del trimestre. En ellas se utilizarán instrumentos de una variada factura tales como textos para su análisis, cuestiones de exposición y dedacción crítica sobre los elementos básicos del currículum y su relación con la actualidad, pequeños cuestionarios sobre conceptos básicos del área, etc.

**-Tareas telemáticas:** Como eje básico de la evaluación de este bloque de instrumentos se analizará tanto el desarrollo como la frecuencia en la ejecución de las tareas. Dado que entre ellas se plantearán diferentes mecanismos de recopilación de información tales como producción de textos vinculados a cuestiones de investigación y búsqueda y transmisión de información o puesta en práctica de diferentes elementos curriculares, se prestará especial atención a la originalidad y pulcritud en la realización de las tareas. Así pues, estas deben ser originales y se revisará de manera exhaustiva que las ideas y los argumentos expuestos demuestren un aporte personal y crítico. Por ello se evaluarán negativamente las tareas que muestren un grado de desarrollo que, por diferir de forma radical con las tareas realizadas en clase o muestren una gran diferencia en su ejecución con dichas tareas, puedan ser objetivamente catalogadas como no propias. Así, se calificarán negativamente las tareas que muestren claramente el haber sido realizadas por medios de IA o que sean copias literales de materiales alojados en la Web o en textos tradicionales.

Dentro de los instrumentos vinculados a este tipo de prueba se integrará el uso de las TIC solicitando en ciertas tareas la producción de las mismas en formatos digitales.

**-Tareas realizadas en el aula** de forma participativa y activa: En ellas se evalúa por medio de la observación directa los siguientes ítems: aprovechamiento activo de las clases por medio de cuestiones y debates. Participación en las tareas y cuestiones planteadas en el aula valorando la frecuencia y grado de implicación en las sesiones presenciales. Se tendrá en cuenta la postura crítica, antidogmática y dialogante del alumnado y su capacidad para hacer frente a posturas no antidemocráticas. Para ello se plantearán diferente tipo de actividades que midan con instrumentos variados y adaptados a la idiosincrasia del grupo el grado de desarrollo de las competencias implicadas en las actividades propuestas.